




CALENDARIZACIÓN ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2024-II IESPP "RAFAEL HOYOS RUBIO" SAN IGNACIO.

SERVICIOS ACADÉMICOS

Solicitud de traslados externos	Del 07 al 09 de agosto 2024.
Solicitud de reincorporación para el Semestre 2024-II	Del 12 al 16 de agosto 2024.
Solicitud de licencia de estudios	Del 12 al 16 de agosto 2024.
Solicitud de subsanación de cursos.	Del 26 al 29 de agosto 2024.
MATRÍCULA	
Pago de matrícula ordinaria	Del 12 al 16 de agosto 2024.
Pago de matrícula extemporánea	19 y 20 de agosto 2024.
CLASES: Semestre 2024-II	Inicio: 26-08-2024 Término: 13-12-2024
Duración: 16 semanas.	

Inversión matrícula:
S/. 300.00

El pago de matrícula se realiza en el  **Banco de la Nación**
el banco de todos
Cuenta IESPP "Rafael Hoyos Rubio": 0296000450

El voucher por pago de matrícula debe presentarse en Secretaría General de la institución para canjearlo con el recibo institucional.

Las solicitudes y requisitos de traslado, reincorporación y licencia de estudios lo deben presentar en Secretaría General del IESPP "Rafael Hoyos Rubio".

Atención presencial:

De lunes a viernes:

Mañanas: De 8:00 am. a 1:00 pm.

Tardes: 3:00 a 5:00 pm.

Información:

Calle El Maestro 637-San Ignacio.

Web: www.pedagogicorafaelhoyosrubio.edu.pe

Celular: 943215688

San Ignacio, agosto del 2024.

Dirección General



CONSIDERACIONES MATRÍCULA 2024-II

La matrícula acredita la condición de estudiante.

Para los estudiantes del segundo (II) al séptimo (VII) ciclo académico, es requisito de matrícula haber aprobado como mínimo el setenta y cinco por ciento (75%) de los créditos del ciclo inmediato anterior.

Para los estudiantes del octavo (VIII) al décimo (X) ciclo académico, es requisito de matrícula haber aprobado el cien por ciento (100%) de créditos del ciclo inmediato anterior. Además, los estudiantes del VIII ciclo para matricularse en el IX ciclo deben aprobado el proyecto de investigación (presentar resolución de aprobación).

Dirección General.